

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2026-25-4-001208

Res. 1532/2026

Montevideo, 23 de marzo de 2026.

VISTO: La Resolución N° 3678/2024 de fecha 7 de agosto de 2024, por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado Público y Abierto a la ciudadanía a Concurso de Oposición y Méritos para ocupar cargos de Auxiliares de Servicios, Escalafón "F", Grado 1 en carácter contratado, con 30 horas semanales de labor;

RESULTANDO: que se convocó al acto de elección, según Acta que luce en estos obrados;

CONSIDERANDO: I) que los concursantes solo pudieron aspirar a ocupar vacantes del Departamento por el que concursaron;

II) que se ofrecieron las vacantes autorizadas por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional;

III) que se entiende pertinente designar a los interesados en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Auxiliares de Servicios, Escalafón "F", Grado 1, en carácter contratado, con 30 horas semanales de labor, según el siguiente detalle, a partir de la toma de posesión:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	DEPARTAMENTO	CUOTA LEGAL	RADICACIÓN	F/N
FAJARDO, Ana	5.030.048-8	FLORIDA	NO	Escuela Técnica Florida 2 - Turno 3	17/10/1994
TAVARES, Hugo	5.310.059-4	SALTO	NO	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 92 - Salto - Turno 7	20/11/1996
AGUILAR, Florencia	5.110.347-5	FLORIDA	NO	Escuela Técnica Superior "Hermenegildo Sabat" - Florida - Turno 5	25/03/2001
BAIPÁS, Karen	5.437.986-9	TACUAREMBÓ	NO	Centro Educativo Asociado Escuela N° 94 - Godoy - Tacuarembó - Turno 7	05/11/1992
PERTUZZATTI, Nicole	5.172.447-7	METROPOLITANA	NO	Instituto Tecnológico Superior - Turno 2	04/06/2001
MELLO, Paula	5.338.518-8	METROPOLITANA	NO	Escuela Técnica "Domingo Arena" - Piedras Blancas - Anexo Centro de Referencia de Políticas Sociales "Aparicio Saravia" - Turno 1	14/08/2003
BARBOZA, Micaela	5.378.029-9	METROPOLITANA	NO	Centro Educativo Asociado - Escuela - Santiago Vázquez - Turno 7	25/12/2003
FARÍAS, Yazmín	5.339.043-2	METROPOLITANA	NO	Centro Educativo Asociado - Escuela - Santiago Vázquez - Turno 7	12/09/2002
CHÁVEZ, Yannina	5.593.764-6	METROPOLITANA	NO	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 404 - Montevideo - Turno 7	20/12/2004

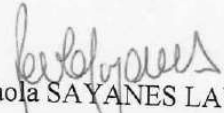
2) Establecer que al momento de la toma de posesión se deberá presentar: Control de Salud, Certificado de Antecedentes Judiciales y Certificado que acredite no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales (Artículo 104 de la Ley N° 19.889). Tal como establece el Artículo 4 de la Ley N° 19.670, para todos los Organismos del Estado, previo a cualquier contratación o designación de personas, se solicitará a la Oficina Nacional del Servicio Civil, los antecedentes de los postulantes respecto de la existencia de destituciones como consecuencia de sumarios administrativos e inhabilitaciones judicialmente dispuestas para ejercer cargos públicos.

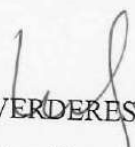
3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular



N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (FONASA y GAFI), a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias y centros educativos correspondientes. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control - Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción) para su registro. Hecho, archívese.


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General


Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI
Directora General

SS/mp